1036 - No está permitido llamar hacia el Islam a través de canciones religiosas (nashids) acompaåadas por instrumentos musicales.

Pregunta

Cuando queremos invitar a los cristianos al Islam, ʕestá permitido usar canciones religiosas acompaåadas de mŝica? ʕEstá permitido tener un grupo llamado grupo religioso ya que canta canciones religiosas acompaåadas de instrumentos musicales?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En mi opiniñ, no hay necesidad de invitar a las personas de esta manera; debería usar medios que estén permitidos, tal como escuchar el Corán con el taywid y el tartil apropiados (recitaciñ melodiosa), escuchar a Hadices elocuentes que conmueven a quien lo escucha o poemas (qasidahs) y nashids beneficiosos y conmovedores. También puede proveerlos de evidencia clara sobre el Islam y explicarles sus enseåanzas y objetivos nobles, los cuales demostrarán que es la religiñ apropiada para las inclinaciones naturales del hombre (din al-fitrah) y que abarca todos los intereses de la humanidad. Quien sĺo pueda ser invitado a través de cosas que incluyen elementos prohibidos, tal como los instrumentos y la mŝica, no es bueno y no creo que siquiera pueda verse atraído hacia Islam.

Allah es quien más sabe.